



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

1

DICTAMEN N° 671

OBJETO

Análisis de las rendiciones de cuentas de gastos realizados por la Secretaría de Obras Públicas, en relación al Decreto Provincial N° 2373 del 13 de agosto de 2013, por el cual la Provincia de Santa Fe otorga a la Municipalidad de Rosario un aporte no reintegrable de \$ 520.668,44 para ser destinados a la ejecución de los trabajos de “Mejoramiento y puesta en valor de la plaza Almirante Brown Sector Sur – Ciudad de Rosario – Departamento Rosario”.

ALCANCE

El trabajo ha sido realizado sobre la base de las Normas de Auditoría Externa para el Sector Público elaboradas por el Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones y aprobadas por el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina.

INFORME

Conforme el Decreto N° 2373 del 13 de agosto de 2013, se otorga a la Municipalidad de Rosario un aporte no reintegrable de \$ 520.668,44 para ser destinados a la ejecución de los trabajos de “Mejoramiento y puesta en valor de la plaza Almirante Brown Sector Sur – Ciudad de Rosario – Departamento Rosario”.

Los fondos fueron incorporados al Presupuesto de la Municipalidad mediante Resolución de la Secretaría de Hacienda y Economía N° 312 del 17 de octubre de 2013 e ingresaron a la cuenta corriente de la Municipalidad el 30 de octubre de 2013.

La Secretaría de Obras Públicas elevó a este Tribunal la rendición por el total del importe recepcionado.

Tareas realizadas

El Tribunal de Cuentas procedió a efectuar el control de las rendiciones presentadas por la Secretaría de Obras Públicas en los aspectos formales, legales, contables, documental y numérico, tomando como base el Decreto N° 0143/99 del Departamento Ejecutivo Municipal, que regula el procedimiento de rendiciones de cuentas y lo dispuesto por Resolución N° 021/07 - Apartado 20° del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe.

CONCLUSION

Se anexa al presente la “Relación de Gastos” que fuera presentada y vista por el Tribunal Municipal de Cuentas.

La documentación reúne las exigencias legales y reglamentarias y responde a los procedimientos de contratación vigentes en el ámbito de la Municipalidad.

Tribunal Municipal de Cuentas, 19 de enero de 2015.

**ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO PARA CONSULTA INTERNA,
NO PERMITIENDO SU REPRODUCCION.**
Dr. C.P.N. EFREN JOSÉ VERA
Vocal
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario

**ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO PARA CONSULTA INTERNA,
NO PERMITIENDO SU REPRODUCCION.**
Presidenta
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario

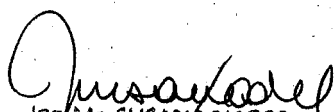
**ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO PARA CONSULTA INTERNA,
NO PERMITIENDO SU REPRODUCCION.**
C.P. MARINA BEATRIZ MARSILI
Fiscal de Cuentas a/c Vocalía
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario

RELACIÓN DE GASTOS

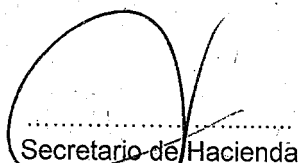
Municipalidad de Rosario

**DESTINO: Obras en el Marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas
Dec.2373/13 "Mejoramiento y puesta en valor de la plaza Almirante Brown Sector Sur"**

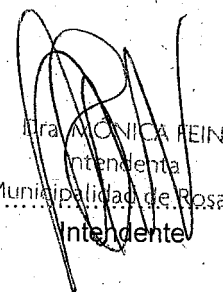
FECHA FACTURA	Comprobante N°		PROVEEDORES	EXPEDIENTE	MONTO FACTURA	IMPORTE RENDIDO
27/05/13	0002	00000713	11 DE OCTUBRE	7498/13	47.996,46	28.501,15
17/05/13	0002	00000710	11 DE OCTUBRE	10955/13	47.996,46	28.501,15
18/06/13	0002	00000736	11 DE OCTUBRE	13003/13	47.996,30	35.341,40
28/10/13	0002	00000840	11 DE OCTUBRE	23604/13	47.995,29	36.833,52
21/08/13	0002	00000784	11 DE OCTUBRE	23606/13	47.999,19	38.244,09
29/10/13	0002	00000841	11 DE OCTUBRE	28635/13	47.995,26	47.995,26
14/11/13	0002	00000872	11 DE OCTUBRE	31473/13	47.992,73	47.992,73
29/10/13	0002	00000842	11 DE OCTUBRE	31474/13	47.999,81	46.524,47
03/12/13	0002	00000888	11 DE OCTUBRE	35145/13	47.996,34	15.454,88
03/12/13	0002	00000889	11 DE OCTUBRE	36058/13	47.997,62	42.291,62
03/01/14	0002	00000920	11 DE OCTUBRE	38927/13	47.997,34	33.816,14
21/01/14	0002	00000933	11 DE OCTUBRE	38919/13	47.999,39	22.837,33
05/03/14	0002	00000974	11 DE OCTUBRE	45303/13	47.999,97	28.627,92
09/08/13	0001	00000032	OBRAS DEL LITORAL	22458/13	47.996,29	33.851,89
09/08/13	0001	00000033	OBRAS DEL LITORAL	22461/13	47.999,29	33.854,89
						\$ 520.668,44


Ing. Ma. SUSANA NADER
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Rosario


.....
Secretario de Obras Públicas

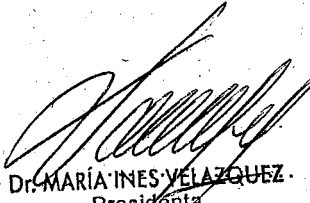

.....
Secretario de Hacienda

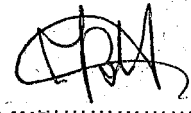
C.P. Ma. Verónica Irizar
Secretaría de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario


C.P. Ma. Verónica Irizar
Intendente
Municipalidad de Rosario
Intendente

CERTIFICACION DEL ORGANISMO DE CONTRALOR


Dr. C.P.N. EFRÉN JOSÉ VERA
Vocal
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


Dr. MARÍA INÉS VELÁZQUEZ
Presidenta
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


C.P. MARINA BEATRIZ MARSILI
Fiscal de Cuentas a/c Vocalla
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario

**ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO PARA CONSULTA INTERNA,
NO PERMITIENDOSE SU REPRODUCCION.**